

	Unidad de correspondencia NIT:900145579-1	FGI-01
		Versión 2
		Página 4 de 1

Popayán 28 de diciembre 2018

UCO No. 044

Señora

LAURA NELLY PAPAMIJA HOYOS

C.C No. 1.083.888.034

Dirección: Carrera 15 No. 70N-39

Celular: 3215891184

Correo electrónico: lauranelly90@hotmail.com



Ref.: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Atento saludo.

En cumplimiento al Artículo segundo de la Resolución No. 207 del 27 de diciembre de 2018, se solicita a usted, comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación para llevar a cabo la diligencia de **notificación personal** de la Resolución No. 207 del 27 de diciembre de 2018, la cual, resuelve "liquidación unilateral del contrato No. 318 del 22 de noviembre de 2017 celebrado entre la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E y **LAURA NELLY PAPAMIJA HOYOS**

Su presentación debe hacerla en la calle 5 con carrera 14 esquina, primer piso en la unidad de correspondencia de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, Ciudad de Popayán (Cauca), en horario de atención: 8:00 A.M a 11:00 A.M y 2:00 P.M a 4:00 P.M.

Es de aclarar que al no presentarse para notificarse personalmente de la Resolución mencionada, la misma seguirá su trámite mediante notificación por aviso, conforme a lo indicado en las normas pertinentes.

Anexo: Copia autentica, integra, autentica y gratuita de la Resolución No. 207 del 27 de diciembre de 2018, en ella se indica la fecha de expedición, recursos que proceden, la autoridad ante quien la puede interponer. Folios Anexos: Total: 8 folios

Atentamente,

Martha Liliana Cerón Piamba.

Unidad de Correspondencia – E.S.E Popayán

Elaboró: Martha Liliana Cerón Piamba - Unidad de Correspondencia – E.S.E Popayán
 Revisó: Dra. Karen Chicangana - Área Jurídica - E.S.E Popayán

Calle 5 Carrera 14 esquina
 Correo Electrónico: esepopayan@hotmail.com
www.esepopayan.gov.co